

CC.OO exige la constitución del Consejo Autonómico de FP

La F.E.CC.OO. considera que teniendo asumidas las competencias en materia educativa desde Enero del 99 no hay excusa posible y sí una clara falta de interés político para la constitución del mencionado Consejo, organismo por otro lado necesario para poder afrontar los grandes retos de futuro que tiene planteada la Formación Profesional, como son:

1. Integrar a través de una oferta global y coherente las diferentes opciones formativas, que hoy en día funcionan de manera independiente y no coordinada, estamos hablando de la FP Reglada, la FP Ocupacional y la Formación Continua.
2. Ampliación y Modernización de la oferta de FP Reglada, sobre la base de tres aspectos fundamentales:
 - a) Realidad actual de los sectores socioeconómicos de Cantabria.
 - b) Nuevos yacimientos de trabajo. Nuevos sectores emergentes.
 - c) Planteamiento de líneas de futuro sobre la base de las potencialidades de Cantabria.
3. Regulación y Ampliación de la oferta de los módulos de Garantía Social, que en estos momentos solamente cubren un 30-40% de las necesidades.

La Consejería de Educación y Juventud viene haciendo oídos sordos a las propuestas que desde CC.OO. se le vienen haciendo en cuanto a la ampliación de la oferta educativa de FP Reglada en el sector público, mientras que por otro lado concede permiso a las academias privadas para implantar nuevos ciclos formativos y además tienen la desfachatez de subvencionarlos con dinero público.

Desde CC.OO. insistimos en que tiene que ser desde la iniciativa pública y desde los centros educativos públicos desde dónde se tiene que planificar y estructurar el conjunto de la oferta formativa de Formación Profesional que sin duda Cantabria precisa.